



Resolución de Consejo Directivo 335 / 2024 - NAT -UNSa
Expediente Nº 10.508/2024 - Promoción transitoria - Dra. Teresita del Valle Ruíz
- PAS - Mineralogía I - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
08/10/2024

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Teresita del Valle Ruíz – DNI Nº 13.414.614 - a través de la cual solicita acceder a la promoción de su cargo regular de profesor adjunto con dedicación exclusiva - al cargo de profesor asociado con dedicación simple de la asignatura "MINERALOGIA I" de la carrera de Geología (Plan 2010) de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que según consta en Res. DNAT-2023-0214, la Dra. Ruíz - desempeña en el cargo regular de profesor adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura "MINERALOGIA I" de la carrera de Geología, desde el día 22/02/23.

Que obra formal conocimiento de la Escuela de Geología.

Que obran los informes técnicos correspondientes del departamento de personal y la dirección general administrativa económica de FCN. El cargo de PAS vacante, ha sido asignado a la materia (Res. CD 101/24) y dado de alta por Res. CS 379/23.

Que a fs. 7, la comisión de docencia y disciplina analizó la presentación y produjo su despacho aconsejando: 1- Promocionar transitoriamente a la Dra. Teresita del Valle Ruíz – en el cargo de profesor asociado con dedicación simple para la asignatura "MINERALOGIA I" de la carrera de Geología, plan 2010 de la Escuela de Geología, sede central; 2) Solicitar a la Escuela de Geología inicie la tramitación del concurso regular del cargo PAS promocionado.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 14 de fecha 24 de septiembre de 2024, resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina.

Que la presente promoción se enmarca en lo estipulado por el Art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo, Decreto 1246/15, Res. CS 585/16, CS 211/17 y CDNAT-2017-338.

Que el gasto emergente de la promoción se atiende al cargo vacante de profesor asociado con dedicación simple vacante asignado a la materia (Res. CD 101/24). Cargo dado de alta por Res. CS 379/23.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Promociónese transitoriamente a la **Dra. TERESITA DEL VALLE RUIZ** – DNI Nº 13.414.614 - en el cargo de profesor asociado con dedicación simple de la asignatura "MINERALOGIA I" de la carrera de Geología de la Escuela de Geología, en el marco del Art. 14 del Dcto 1246/15, Res CS 585/16, CS 211/17 y CDNAT-2017-338 y demás reglamentaciones vigentes en materia de personal, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta la sustanciación del concurso regular del cargo o hasta nueva Resolución y por las razones expresadas precedentemente.



Resolución de Consejo Directivo 335 / 2024 - NAT -UNSa
Expediente N° 10.508/2024 - Promoción transitoria - Dra. Teresita del Valle Ruiz
- PAS - Mineralogía I - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



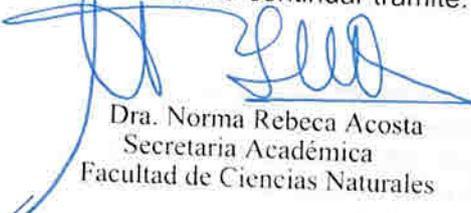
Salta,
08/10/2024

ARTÍCULO 2°.- Impútese el gasto emergente de la presente promoción al cargo vacante de profesor asociado con dedicación simple asignado a la asignatura (Res. CD 101/24). Cargo dado de alta por Res. CS 379/23.

ARTÍCULO 3°.- Solicitese a la Escuela de Geología inicie los trámites necesarios para la convocatoria a concurso regular del cargo de profesor asociado con dedicación simple de la "Mineralogía I" de la carrera de Geología (Plan 2010).

ARTÍCULO 4°.- Infórmese a la Dra. Ruiz, que deberá actualizar su declaración jurada de cargos y actividades cada vez que cambie su situación de revista sea temporaria o definitiva, conforme a lo dispuesto por Res. CS 420/99 (Régimen de Incompatibilidad) y Res. CS 342/10, y que deberá realizarlo en un plazo de 30 días hábiles administrativos.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a la Dra. Ruiz, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido vuelva continuar trámite.


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales